

Debido al deterioro en la piel, los sistemas de verificación de identidad no funcionan en sus casos:

Problemas por huella dactilar complican a adultos mayores en trámites esenciales

JUDITH HERRERA C.

Un problema silencioso, pero cada vez más frecuente, afecta a miles de adultos mayores en el país: la pérdida de sus huellas dactilares como método de identificación biométrica.

La situación genera dificultades para realizar trámites financieros, notariales y de salud, e incluso ha encendido las alertas en el Congreso, ya que en agosto se ingresó una moción para revisar alternativas de verificación de identidad.

El fenómeno, asociado al deterioro progresivo de la piel en la vejez, impide en muchos casos que los sistemas biométricos reconozcan correctamente a las personas mayores. Además, se han reportado situaciones de discriminación involuntaria, producto de la ausencia de alternativas.

Para Ximena Bustos (82 años) es una experiencia desagradable: “Me pone muy nerviosa, ya sea en un banco o en la clínica, pasar la huella. Trato de salir con mis hijas o nietas, porque pueden hacer el trámite, pero no me gusta ser dependiente”.

Carolina Inostroza, académica del Centro de Investigación e Innovación Biomédica de la U. de los Andes, plantea como alternativas para mantener auto-

Servicios bancarios, notariales y de salud son algunos sectores donde se registran los inconvenientes. En la Cámara de Diputados se discute proyecto para resolver esto.



SIN AUTOR

nomía, “la biometría de rostro que se usa bastante, pero también puede ser de iris, palma y voz. En todo caso, deberían ser complementarias”.

“Con la eliminación de las tarjetas de coordenadas, la banca migró a autenticación digital

sin dejar alternativa real”, advierte Germán Gómez, investigador del Instituto de Data Science de la U. del Desarrollo, quien señala que la Organización de Consumidores y Usuarios (Odecu) alertó que “hay adultos mayores que no pueden

cobrar su pensión porque un sensor de bajo costo no logra leer su huella”.

“En notarías la situación es aún más grave. Se ha documentado que cuando el lector falla con personas mayores de 75 algunas notarías exigen un ‘certi-

ficado de lucidez’ para autorizar una firma”, afirma.

A su juicio, hay varias alternativas: “Para atención presencial, la biometría vascular es la más robusta. Escanea las venas internas de la mano con luz infrarroja. No le afecta la resequeidad, ni las cremas, ni la edad. Japón ya la usa masivamente en cajeros. Además, tiene una ventaja de privacidad enorme: el patrón es invisible, no deja rastros y necesita sangre fluyendo para funcionar, lo que hace prácticamente imposible la suplantación”.

Para transacciones remotas, propone, está el reconocimiento facial, “pero solo si los algoritmos están calibrados por grupo etario. Un modelo entrenado con rostros jóvenes va a fallar con arrugas severas.

Discusión legislativa

La moción que está en la Cámara de Diputados plantea mediante un artículo único que “todos los sistemas biométricos de autenticación deberán disponer de medios alternativos con la idoneidad suficiente para garantizar la accesibilidad universal

de personas discapacitadas y adultos mayores”.

“Un reglamento establecerá cuáles serán los medios tecnológicos que podrán implementarse, sus características técnicas y otras especificaciones”, añade.

Apunta que “esta situación es recurrente y en la mayoría de los casos podría evitarse, disponiéndose un medio con una tecnología similar que permita comprobar la identidad del usuario, por ejemplo, reconocimiento facial, ocular, clave dinámica, entre otros”.

La diputada Marlene Pérez (UDI), una de las autoras, dice que “el deterioro natural de las huellas digitales en los adultos mayores, o derechamente su ausencia en el caso de algunas personas con discapacidad, es una realidad tan silenciosa como dolorosa que nuestro país no ha sido capaz de abordar de forma efectiva”.

“Lo que propusimos es algo de sentido común: que el Estado implemente mecanismos tecnológicos alternativos e idóneos, como sistemas biométricos o reconocimiento facial, para asegurar que ningún adulto mayor ni las personas con discapacidad queden excluidas”, señala.

PROYECTO
En la Cámara Baja se discute una iniciativa para establecer alternativas a la huella.